



Nota de prensa

Provea realizará un foro para presentar los aportes del libro "El derecho al asilo. Marco teórico -metodológico básico"

DERECHO AL ASILO CUENTA CON NUEVA PUBLICACIÓN VENEZOLANA

El Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea), tiene el placer de invitar al público interesado a la presentación del libro: "**El derecho al asilo. Marco teórico-metodológico básico**". Esta publicación se realizó bajo el auspicio de la Embajada Británica en Venezuela y forma parte de la Serie Aportes de Provea. El texto fue realizado a partir de la investigación efectuada por María Gabriela Martínez, abogada del equipo del Área de Defensa de la organización, y diseñada, coordinada y corregida por Vicmar Morillo y Antonio González Plessmann, integrantes del Área de Investigación, también de Provea.

El libro incluye una descripción de las principales bases normativas del derecho, la delimitación de su contenido; un listado de las principales obligaciones del Estado; una descripción de las más comunes formas de violación de este derecho humano en Venezuela; una propuesta de indicadores para su seguimiento y evaluación; la enumeración de las medidas estatales a él vinculadas; una guía para buscar información sobre cada indicador propuesto; y, finalmente, como anexo, varios instrumentos jurídicos nacionales e internacionales relevantes para la defensa y protección de este derecho humano. El libro estará a la venta en la sede de la organización a un costo de 23.000 bolívares y su contenido podrá ser consultado o descargado en el sitio web de Provea <http://www.derechos.org.ve>.

Para compartir este trabajo, Provea organizó el foro "Derecho al Asilo: Bases legales y situación en Venezuela", con el fin de abrir el diálogo y el debate sobre las experiencias de las luchas concretas y las propuestas para desarrollar nuevos y más efectivos modos de hacer del conocimiento de este derecho una herramienta a favor de la dignidad de este sector social. El evento se realizará el próximo miércoles **21** de julio a las **5:00 PM**, en la sala B, piso 3, del Ateneo de Caracas (estación Metro de Bellas Artes). La entrada es libre para todo el público.

Estarán como ponentes María Gabriela Martínez, quien presentará los principales aportes de esta publicación al ámbito nacional de los derechos humanos; Alfredo Infante, representante del Servicio Jesuita a Refugiados, quien, desde una perspectiva no gubernamental hablará sobre la situación del derecho al asilo en Venezuela; y, Sergio Calle, representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el país, quien tratará la situación del derecho al asilo en Venezuela desde la óptica de una instancia intergubernamental como lo es el ACNUR. Moderará el debate Isamar Escalona, del Área de Educación de Provea.

Para cualquier información sobre el foro, los interesados pueden comunicarse con Provea al 0212 862 53 33 / 862 10 11 / 860 66 69; o al correo-e: educacionprovea@derechos.org.ve.

Caracas, 19.07.04.